



SINDICATO DEL PROFESORADO EXTREMEÑO

Información sindical

**somos
EDUCACIÓN
somos
EXTREMADURA
somos
PÚBLICA**

Resumen de la reunión de trabajo entre PIDE y el Ayuntamiento de Badajoz el 22 de octubre de 2018: Creación y constitución del Consejo Escolar Municipal de Badajoz.

La reunión de trabajo comienza a las 9 de la mañana en las dependencias del Ayuntamiento de Badajoz con María José Solana.

Asistentes por el Ayuntamiento de Badajoz: María José Solana Barras (Teniente de Alcalde Primero y Portavoz del Gobierno), Alicia Sánchez Fraga (Jefa de Servicio)

Asistente por PIDE: José Antonio Romo Gutiérrez

PIDE lleva reclamando la creación y constitución del Consejo Escolar de Badajoz desde el año 2001 cuando se publicó la Ley 8/2001, de 14 de junio, por la que se regulan los Consejos Escolares de Extremadura establece en su artículo 24 *“que en todos los Municipios de Extremadura en cuyo término existan, al menos dos centros educativos, se constituirá un Consejo Escolar Municipal, que deberá ser aprobado por el Pleno Municipal, como órgano de participación de los sectores afectados en la gestión educativa y como órgano de asesoramiento y consulta de la Administración”*.

Después de un largo recorrido de solicitudes y reuniones entre PIDE y el Ayuntamiento de Badajoz para la puesta en marcha del Consejo Escolar Municipal, se ha afrontado dicho reto por la Teniente de Alcalde Primero y Portavoz del Gobierno Doña María José Solana, la cual expone que es el momento adecuado al coincidir con la puesta en marcha de otras iniciativas relacionadas con la Educación por parte del Ayuntamiento y se han comprometido en su puesta en marcha en la mayor brevedad posible.

Desde PIDE llevamos estableciendo una serie de solicitudes y contactos, hace más de 6 años, con la actual corporación del Ayuntamiento para abordar la creación y puesta en marcha del Consejo Escolar Municipal para que sirva como punto de encuentro de la comunidad educativa de nuestra ciudad.

Nos informan que en un primer momento, se remitirá dicha información a todos los centros educativos de Badajoz para que tengan conocimiento de la puesta en marcha del Consejo Escolar Municipal y que se propongan los candidatos del alumnado, padres, personal de servicios, directores, profesores. Por último, nos confirman que mañana martes 23 de octubre se remitirán correos electrónicos a los centros educativos.

La reunión finaliza a las 11:15 horas.

Sindicato PIDE

CÁCERES 927249362 (Telf.) y 605265589
MÉRIDA 924310163 (Telf.) 924317988 y 655991427
DON BENITO 924811306 (Telf. y Fax) y 680543089

BADAJOS 924245966 - 924253201 (Telf./Fax) y 605265543
PLASENCIA 927412239 (Telf. y Fax) y 615943168
CORIA 927110100 (Telf. y Fax)

www.sindicatopide.org - apartado de correos nº 1 de Mérida - correo@sindicatopide.org